

COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:30 (Doce treinta horas) del día miércoles 20 (veinte) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicado en calle Litio s/n, Ciudad Industrial, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria No 1 de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los ciudadanos:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

LIC. MIRZA MAYELA RAMÍREZ RAMÍREZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL PREP
LIC. FERNANDO DE JESÚS ROMAN QUIÑONES	CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL PREP
M.C. CÉSAR GERARDO VICTORINO VENEGAS	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. IVAN BRAVO OLIVAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO P.A.N.
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES	REPRESENTANTE PROPIETARIO P.V.E.M.
C. JUAN OMAR SÁNCHEZ MORALES	REPRESENTANTE SUPLENTE P.D.
PROF. J. MANUEL NAVARRETE FALCÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO P.N.A.
LIC. CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO MORENA
LIC. FÁTIMA HERNÁNDEZ JARAMILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO P.E.S.
PROFR. GERARDO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO M.C.

CONSEJEROS ELECTORALES:

LIC. MANUEL MONTOYA DEL CAMPO	CONSEJERO ELECTORAL
-------------------------------	---------------------

La referida sesión se realizó bajo el siguiente:

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar;
3. Declaración de instalación de la sesión;
4. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo;
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el lunes 27 (veintisiete) de noviembre de 2017;
6. Relación y seguimiento de Acuerdos tomados en la sesión anterior;
7. Presentación del primer informe del mes de noviembre enviado al Instituto Nacional Electoral, sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Durango;
8. Aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP sea realizada por un tercero, para el Proceso Electoral Local 2017-2018;
9. Asuntos generales;
10. Síntesis de los acuerdos tomados en la misma sesión;
11. Clausura de la sesión.

La referida reunión se realizó bajo el siguiente tenor:

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez, Presidenta: Buenas tardes, agradezco a todos su presencia a esta Sesión Ordinaria número uno, de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, (PREP) convocada para llevarse a cabo el día de hoy veinte de diciembre del dos mil diecisiete, en punto de las doce treinta horas. Para dar inicio formal a la Sesión programada le solicito al Secretario Técnico se sirva verificar la asistencia de los integrantes de esta Comisión.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, en ese sentido y en cumplimiento a lo establecido al artículo veintiséis numeral cuatro, fracción tres y cuatro del ordenamiento del Consejo General, me permito informarle que se encuentran, la Presidenta de la Comisión del PREP, que es la Licenciada Mirza Máyela, se encuentra el Consejero integrante de la Comisión del PREP el Licenciado Fernando de Jesús Román, como Consejero invitado se encuentra el Consejero Montoya y la representación de los partidos políticos, Movimiento Ciudadano, MORENA, Partido Encuentro Social y Partido Nueva Alianza, por lo tanto me permito informar que existe Quórum legal para sesionar.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, en virtud de que me informa que existe Quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria número uno de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares y válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen, en consecuencia favor de continuar con el desarrollo de la Sesión.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día, es el número cuatro que corresponde a la lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, en virtud de que el Proyecto de orden del día fue circulado adjunto a la convocatoria le pido al Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes de esta Comisión la omisión de esta lectura.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la de la Comisión del PREP si están a favor de omitir la lectura del orden del día, quienes estén con la afirmativa favor de levantar la mano; aprobado por unanimidad de los presentes.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, antes de poner a discusión el Proyecto del orden del día, quiero manifestar que hace unos momentos el Consejero Juan Enrique Kato, que es también integrante de esta Comisión tuvo que salir por cuestiones de salud, estuvimos ahorita llevando a cabo algunas sesiones de comisiones privadas y comentarles que tuvo un pequeño problema y se tuvo que ausentar, ahora si ya para abordar el tema relativo al proyecto del orden del día, si alguien desea hacer uso de la palabra es el momento de hacerlo, el representante del Partido MORENA tiene el uso de la voz, adelante.

Representante del Partido MORENA: Para solicitarles se bajen del orden del día el punto marcado con número siete, que es la presentación de un informe, el punto número ocho que es en su caso un ante proyecto, esto debido a que hubo una reunión de trabajo el día lunes a las nueve treinta horas en la cual no se nos convocó, como integrantes de la Comisión debidos ser convocados a esas reuniones de trabajo para poder intervenir y a su vez estar presentes en la elaboración de los informes, es cuánto.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias al señor representante, alguien más quiere hacer uso de la voz, muy bien. Por favor Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes de esta Comisión de que se baje el punto siete y el punto ocho así como lo está solicitando el representante del partido MORENA y en un segundo momento de ser el caso someter a votación el Proyecto en general, quiere hacer uso de la voz el Consejero Fernando, adelante Consejero.

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones, Consejero: Gracias muy amable Presidenta, preguntar si se llevó a cabo esta reunión.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Si muy bien para dar respuesta le instruyo al Secretario Técnico hacer el señalamiento correspondiente.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Muchas gracias Presidenta es importante aclarar que no existe una reunión de trabajo de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a la cual no hayan sido invitados los partidos políticos, se realizó una reunión de trabajo con el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados con los especialistas asesores y esta reunión era básicamente para ponernos de acuerdo en el intercambio de información que fue una solicitud expresamente hecha en la primera sesión del Comité Técnico Asesor del PREP, si Ustedes recuerdan ellos estaban con la intención de generar

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

lo que se conoce como un portafolio de evidencias y la reunión obedeció particularmente a la generación de esta solicitud.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, adicional quiero hacer un comentario, el Comité Técnico Asesor está integrado como quedo ya establecido por los tres especialistas que Ustedes ya los conocen también por las representaciones de los partidos políticos, entonces están obligados los integrantes del Comité que cuando son sesiones o reuniones formales de trabajo se invite mediante un oficio y se convoque, eso yo creo no cabe duda, así como también la Comisión la formamos los Consejeros integrantes y también son integrantes los representantes de los partidos, entonces lo que hubo el lunes fue una reunión particular para abordar un tema como lo dice el Secretario Técnico y lo quiero aclarar aquí también, para el nuevo integrante se quiera empapar de las experiencias que vivieron los otros dos especialistas que ya fungieron como integrantes de este Comité y ello fue lo que obedeció la reunión, quiero señalar que no se tomaron decisiones que impacten en el desarrollo ni del Comité ni de la Comisión, quiero mencionar que se integra la representación del Partido Acción Nacional, bienvenido, si alguien desea, adelante por favor.

Representante del Partido MORENA: No cree que se nos debe de informar también de esas actividades nosotros también estamos, por eso es que yo pido que se bajen por que desconozco esa información desconozco que la reunión fue meramente informativa o de carácter que haya sido por que no se nos informa a los integrantes del Comité para poder manifestarnos al respecto por eso es que yo pedía que se bajarán porque en la agenda que se nos da semanalmente viene como reunión de trabajo la diferencia es que no se nos indicó y siento afectación que siendo integrante de esta Comisión, perdón de este Comité no se me haya convocado

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Si bueno para responder y es mi punto de vista muy particular, yo creo que como lo dije ahorita cuando son reuniones formales o sesiones se tiene que convocar a todos los integrantes obviamente para que por las dinámicas de trabajo que tienen las distintas áreas del Instituto se puedan llevar reuniones particulares incluso hasta si dos miembros quieren reunirse para abordar un tema en especial del desarrollo de sus tareas que no impacte directamente en el trabajo que se tiene que llevar a cabo tiene que ser aprobado en su momento por el Comité o por la Comisión y por ende por el Consejo General en dado caso, pues yo creo que no hay ningún problema. Yo les pido que partamos de la idea de confiar en los trabajos que vamos a desarrollar nosotros como Institución y Ustedes como parte de esta Institución, adelante representante.

Representante del Partido MORENA: Entonces esas reuniones y creo que a como lo manifiesta serian ilegales no lo cree, no estarían siendo legales o no tendrían ese carácter de legales esas reuniones no tendrían tampoco ese lazo de fuerza o que las atara a algún convenio a posteriori.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Yo no puedo opinar si es legal o ilegal una reunión que tenga alguna área del Instituto, me parece que hay causes jurídicos para si alguien sostiene una postura que la haga valer en el ámbito que corresponda y quiero manifestar que se integra el representante del Partido Duranguense, bienvenido, por favor ya solicitó que el

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Secretario Técnico, someta a consideración la propuesta del representante del Partido MORENA en un primer momento.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Claro que si Presidenta, se consulta a los Consejeros Electorales de la Comisión del PREP que están a favor de bajar del orden del día los puntos número siete y número ocho que están relacionados con el mes de noviembre del informe que se entrega al instituto Nacional y el Acuerdo del Consejo General respectivamente, los que estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, entonces con la negativa no se aprueba por unanimidad de los presentes.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, someta a votación el Proyecto del orden del día.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Le consulto a los Consejeros integrantes de la Comisión del PREP si están a favor del orden del día notificado mediante citatorio, los que estén con la afirmativa favor de levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario.

Lic. Manuel Montoya del Campo, Consejero: Para hacer uso de la voz...

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Sería una moción para aclarar algún punto, adelante Consejero.

Lic. Manuel Montoya del Campo, Consejero: Gracias, me he dado cuenta que la votación que se dio con respecto del orden del día y la propuesta que hizo el representante del partido MORENA, en el sentido que se bajaran esos puntos del orden del día por la razón de que en el programa de actividades se tenía contenida una reunión de trabajo con el Comité Técnico, en dado caso de que fuera así pues yo nada más pido que se consideren algunas situaciones para los efectos legales conducentes y sería pues una recomendación meramente y si se tiene programada y claro si se tiene participación como si lo tienen los representantes de los partidos políticos pues que se les de esa participación, es cuánto.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Consejero, le pido por favor al Secretario Técnico, continúe con el desarrollo de la Sesión, cual es el siguiente punto del orden del día Secretario.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso la aprobación del acta de la Sesión de instalación de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del año dos mil diecisiete.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias el Proyecto y el acta se les hizo llegar junto con el citatorio y al ser un documento del conocimiento de todos solicito se dispense su lectura. Secretario ponga a consideración de los integrantes esta propuesta.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de omitir la lectura del acta de la sesión de instalación de la comisión temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, los que estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, si haya algún comentario que se quiera hacer respecto al proyecto del acta es el momento de manifestarlo, de no ser así le pido al Secretario Técnico someta a votación de los presentes el Proyecto del acta de la sesión de instalación.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de la aprobación del acta de la sesión de instalación de la comisión temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarse levantando la mano, aprobado por unanimidad de los presentes.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Claro Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número seis que corresponde a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, en virtud de que no hubo acuerdos tomados en la sesión anterior le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número siete, que corresponde a la presentación del primer informe del mes de noviembre enviado al Instituto Nacional Electoral sobre el avance en la implementación del programa de resultados preliminares del estado de Durango.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, en virtud de que el informe de referencia fue circulado junto con la convocatoria le solicito se dispense su lectura.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Se consulta a los integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de omitir la lectura del primer informe del mes de noviembre enviado al Instituto Nacional Electoral sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Preliminares del estado de Durango, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad de los presentes.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, quiero dar la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, que se integra a los trabajos de esta Comisión, respecto del informe que no está puesto a consideración de alguna manera es únicamente para conocimiento de esta Comisión, les pregunto si alguien desea hacer alguna manifestación, previo únicamente quiero aclarar o quiero manifestar que este informe es conocido por todos los que estamos aquí dado que es el informe que en un primer momento fue aprobado por el Comité Técnico asesor, ese informe fue abordado en la primer sesión que llevaron a cabo los representantes de los partidos políticos, así como de los especialistas que forman parte de ese Comité, este informe fue remitido al Instituto Nacional Electoral tal como lo mencionan los lineamientos y lo traemos a esta comisión únicamente para nuestro conocimiento, si alguien desea hacer una manifestación es el momento de hacerlo, el representante del partido MORENA, adelante por favor.

Representante del Partido MORENA: No encuentro rubrica, me faltan algunas formalidades de cualquiera de los informes no encuentro rubrica de quien lo elabora, ni de quien integra las actividades para la creación de dicho informe en ninguna de las cinco fojas que contiene.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Es todo?

Representante del Partido MORENA: Por lo cual yo estaría ante la presencia de cinco fojas quien avale el contenido de las mismas, es cuánto.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien alguien desea hacer algún comentario, el representante del Partido Duranguense, adelante representante.

Representante del Partido Duranguense: Si gracias, yo también viendo el informe que nos presentan no nos encontramos incluidos los representantes de los partidos políticos el Comité Técnico Asesor como quedo conformado, tampoco los representantes de los partidos políticos del cual formamos parte, quisiera saber que quedara plasmado quien lo elaboro pues los representantes de los partidos políticos pertenecemos tanto a la comisión como al Comité Técnico.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Si muy bien respecto a este punto si quiero manifestar que, reiterar que el informe es sobre el mes de noviembre del avance de la implementación del programa de resultados preliminares, este informe fue abordado en su momento en el Comité del cual Ustedes como bien lo señalan son parte y quiero que el Secretario Técnico haga la apreciación en virtud de que el funge como Secretario Técnico de esta comisión pero también de este Comité, adelante Secretario.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Gracias Presidenta, es menester mencionar que como dice la Presidenta de esta Comisión el informe que se presenta al Instituto Nacional contiene todos los pormenores que se detallaron en el informe del Comité Técnico Asesor del PREP y particularmente hay que mencionar que este informe se rinde con el formato particular del Instituto Nacional Electoral para todos los informes mensuales de todos los PREP que se llevan en todo el país, de manera que, bueno como es un informe que se rinde con las

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

características que nos pide el Instituto Nacional, bueno estamos imposibilitados a incluir modificaciones por las meras decisiones del Comité Técnico o en este caso la Unidad Técnica de computo que funge como la instancia interna, es importante mencionar que si bien es cierto como bien dicen Ustedes no está rubricado, si menciona que está elaborado por la Unidad Técnica de Computo, y como Ustedes saben en un acuerdo del Consejo General se nombró a la Unidad Técnica de Computo como instancia interna que va a supervisar todas las tareas y labores que se realicen dentro del programa de resultados electorales preliminares para el estado de Durango, ese es mi comentario.

Representante del Partido MORENA: Puedo hacer una pregunta.

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Adelante.

Representante del Partido MORENA: Según entendí Usted nada más está replicando un informe que se le hace llegar la manera que tiene que presentarlo, entonces no son Ustedes quine rinde ese informe, Ustedes nada más replican ese formato Ustedes nada más lo llenan y de esa manera es como se nos rinde sin pasar por todos los integrantes del Comité previo a su presentación a la comisión, es así.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Cual es la pregunta perdón.

Representante del Partido MORENA: La pregunta es así si Ustedes nada más replican el formato que les llega y lo rellenan como les llega por que no pueden modificarlo y tampoco lo pasan a los integrantes de la comisión, perdón del Comité, pudiera ser que en otros estados los partidos políticos no sean integrantes como lo somos en este OPLE en ese Comité, entonces el formato que a Ustedes les llega no lo pueden modificarla, hasta donde yo entiendo no lo pueden modificar y por eso no vienen las rubricas de los demás.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Si me permiten hacer una aclaración en ese punto, la información que está contenida en el informe fue discutida y aprobada por el Comité Técnico Asesor del PREP de manera de que en todo momento la información contenida íntegramente paso por el visto de los partidos políticos presentes del Comité Técnico Asesor, lo que quiero aclarar es precisamente que el formato que estamos mostrando ahorita del informe es únicamente la información que necesita únicamente el Instituto Electoral, es decir no estamos agregando ningún campo adicional, porque es exactamente lo que nos están pidiendo con las características que nos piden, sin embargo eso no implica que la información contenida nunca haya pasado por el visto bueno o el visto de los partidos políticos verdad, de manera de que si me gustaría aclarar y que quedara de manera muy evidente que si bien es cierto que es un formato que no se modifica porque es atendiendo a las necesidades que el Instituto Nacional Electoral nos indica pues toda la información contenida ya había sido pasada previamente por el visto de los partidos políticos

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, tiene el uso de la voz el Consejero Fernando.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones, Consejero: Gracias, muy amable buenas tardes a todos, bueno yo escuchando con atención los diferentes posicionamientos, aquí escuchando al Maestro Victorino y la Consejera Mirza, yo propondría esto que ya no se puede modificar este informe como tal, porque ya fue aprobado por el Comité de expertos, sin embargo podemos colocar esta información para hacer la solicitud para que se coloque la parte conducente ya que como comenta nuestro amigo del Partido Duranguense lo conducente a los partidos políticos tanto en la Comisión del PREP como en el Comité de expertos que estaría faltando esta parte, yo votaría en contra de la modificación pero si estaría insistiendo para que se modificara el informe en función de lo que se ha comentado en la mesa, es decir, las propuestas del representante del Partido Duranguense y el representante de MORENA que sería importante agregarlas pero para el siguiente informe del Comité de expertos eso es lo que yo vendría proponiendo pero me parecen muy afortunadas las propuestas, me parece que es importante lo que Ustedes están comentando y se fortalece por lo que comento el maestro Victorino y la Consejera Mirza, por mi parte sería todo.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias Consejero Fernando.

Representante del Partido MORENA: Puedo hacer una pregunta.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Adelante con su pregunta.

Representante del Partido MORENA: Muy atento a lo que manifiesta existen dos formas, si bien es cierto no se puede modificar un informe que está rindiendo otro ente si se puede hacer no aprobarse ese informe haciéndole la aclaración de que no reúne ciertos requisitos que debiera reunir para que se elabore uno nuevo en donde si vengan los representantes yo creo que sería lo correcto.

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones, Consejero: Bueno respondiéndole yo lo que considero es que se apruebe como tal, lo que yo recomendaría es que se aprobara como esta en función de que ya fue aprobado por el Comité y en función de que estamos trabajando con el reglamento de elecciones, los lineamientos del PREP y todas las características que nos debemos de sujetar, entonces yo considero que para el siguiente informe pudiera mejorarse en ese sentido. Por mi parte sería todo.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias Consejero, a mi si me gustaría que aclaráramos ciertas cuestiones para que no quede una información inadecuada, en primer lugar si el orden del día que ya fue aprobado por esta comisión en el punto numero siete señala y lo leo textual "Presentación del informe del mes de noviembre enviado al instituto nacional electoral sobre la base en la implementación del programa de resultados electorales preliminares en el estado de Durango", esto quiere decir que este informe se pone a consideración pero no para votarlo porque este informe, nace en el Comité Técnico Asesor, que Ustedes forman parte de ese Comité y que hubiera sido muy prudente que las observaciones que se están presentando en este momento se hubieran presentado al interior del Comité porque ahí si hubieran estado en posibilidad de modificar o hacer las adecuaciones que Ustedes consideraran, eso por una parte por otra parte la comisión no vamos a aprobar este informe lo estamos conociendo y prácticamente quienes lo estamos conociendo somos los Consejeros integrantes, porque los representantes de los partidos este informe ya lo conocieron y lo avalaron

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

en el Comité Técnico quienes hayan asistido a esa sesión, respecto a lo que comenta el Consejero Fernando me parece que si podemos nosotros hacer la recomendación aquí estando el Secretario Técnico de esta comisión que también funge como Secretario Técnico del Comité, para que en el siguiente informe que todavía no se elabora y por obvias razones todavía no se remite al INE, ahí se pueda hacer la precisión que comenta el representante del partido MORENA que en la parte donde viene en el informe la integración de la comisión y la integración del Comité, que ahí se mencione que también lo integran los representantes de los partidos políticos eso para que se ponga a consideración y que con el tiempo suficiente también solicite al INE las adecuaciones al formato, que sean necesarias para que la información pueda estar contenida en el siguiente informe, si alguien desea hacer uso de la voz respecto a este punto, adelante

Representante del Partido MORENA: Nosotros nos vamos a seguir oponiendo a que se nos esté arraigando a los partidos políticos y se nos esté dejando fuera, tanto de las Comisiones de los Comités de todas las actividades que somos parte de un Proceso Electoral, hemos estado vigilantes y a su vez hemos estado afectando impugnaciones a efecto de que se nos reconozca ese derecho de ser incluidos tanto en los Comités como en las comisiones y si nos parece mal que se esté rindiendo un informe en el cual no somos parte los representantes de los partidos políticos también nos causa agravio el que no se nos convoque a las reuniones previas que ya están programadas, también que no se nos dé a conocer la información, que si fue una reunión previa si fue una comida, una cena, si fue una plática para saber si fue legal o no fue legal y de esa manera estar en actitud de poder presentar lo que a derecho convenga a cada uno de los representantes de los partidos políticos es por eso que estamos solicitando a esta comisión no apruebe este informe, entonces que caso tendría que nos lo presenten, dennos a conocer nada más el seguimiento, si no nos presentan este documento si ya lo tenemos de nada nos sirve otra copia de algo que ya tenemos ya no tendría caso que nos presenten un informe de algo que se supone que dicen que ya conocemos no tendría caso que nos hagan llamar nada más para eso, es cuanto

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: ¿Puedo hacerle una pregunta señor representante? ¿Usted fue convocado, su partido fue convocado a la sesión que llevo a cabo el Comité Técnico donde abordaron ese informe en particular?

Representante del Partido MORENA: Como consta en actas me presente a la Sesión pero no recuerdo yo haber firmado o haber avalado dicho informe

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Pero sí asistió a la sesión, muchas gracias por su respuesta, ¿algún otro comentario que deseen hacer? Adelante señor representante

Bueno dadas las circunstancias que hay al momento del tema lo que si pueden acordar la comisión es que si se debe de integrar a los representantes de los partidos políticos en el caso de esta Comisión es lo que sí podría acordarse

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Si, Muchas gracias, los representantes de los partidos políticos forman parte de esta Comisión tan es así que están sentados ahorita en esta mesa, digamos que lo que yo veo no es grave es una omisión en el documento, de que se coloca los representantes de los partidos políticos en la integración tanto del Comité, como de la comisión, pero lamentablemente vuelvo a reiterar, este informe en primer término no es aprobado por esta comisión y en segundo lugar esta comisión ya no puede ser modificado porque los efectos jurídicos que tenía, ya ocurrieron porque ya fue remitido al instituto nacional electoral lo que yo estoy tratando de hacer es que hagamos la..., demos esta comisión demos la instrucción al Secretario Técnico para que verifique que en lo subsecuentes informes se coloque en el apartado correspondiente que los propios colegios forman parte de esta comisión y del Comité

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

incluso voy más allá instruyo al Secretario Técnico para que envíe un alcance al instituto nacional electoral donde haga la aclaración de que los partidos políticos forman parte de la comisión y del Comité como un alcance a este informe, si están todos de acuerdo podríamos avanzar con el siguiente asunto del orden día, adelante representante

Representante del Partido MORENA: Si dentro de una omisión, se omitiera darle a conocer a Usted o no presentaran algún informe en alguna convocatoria no viniera su nombre o no se le convocara para una reunión Usted estaría adolecida de la misma manera en que estamos nosotros ¿no es así?

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Yo creo que sí, Adelante profesor

Representante del Partido N.A: Buenas tardes, escuchando con atención lo que aquí se da y sabiendo además que en cada reunión donde nos omitan no vamos a estar de acuerdo yo creo que Ustedes deben tomar sus providencias para evitar estas situaciones y no nos lleva más que a no digo a perder el tiempo pero si a que prolonguemos un poquito más la reunión y nada más por, no acatar alguna disposición que ya desde antes, porque ya está acordado que los representantes de los partidos políticos también formamos parte de los Comités y de las acciones que aquí se realizan, entonces lo que Usted dice ahorita pues yo estoy muy de acuerdo y que esto y que bueno que también se lleve a cabo en un alcance de informar al INE de esta situación que prevalece aquí en Durango.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien, gracias profesor, previo a continuar con el siguiente asunto yo creo que esta omisión es por parte de todos, porque este informe yo si quiero decir yo lo vine a conocer hasta este momento o sea cuando se sube a la comisión pero las representaciones de los partidos pues este informe lo conocieron antes que incluso los Consejeros, lo conocieron al seno del Comité del cual forman parte hubiera sido adecuado que en ese momento se hubiera hecho la advertencia y desde ese momento antes de envíalo al INE, se hubiera subsanado el punto, le pido al señor Secretario Técnico continúe con el siguiente asunto previo a la instrucción de que envíe un alcance al instituto nacional electoral, aclarando que los representantes de los partidos políticos forman parte del Comité y de la Comisión y que los informes subsecuentes esta parte quede establecida dentro de los informes que apruebe el Comité, por favor continúe con el siguiente asunto.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto presidenta el siguiente punto del orden del día es el número ocho que corresponde a la aprobación y en su caso del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Durango por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP sea realizado por un tercero para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias, Secretario en virtud de que el anteproyecto de acuerdo les fue circulado junto a la convocatoria solicito al Secretario Técnico someter a votación de los integrantes de esta comisión la omisión de la lectura del mismo.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto se consulta a los integrantes de la comisión del PREP si están a favor de omitir la lectura del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP sea realizada por un tercero para el Proceso Electoral Local 2017-2018, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad de los presentes.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario, si hay algún comentario respecto al contenido del Anteproyecto de Acuerdo es el momento de manifestarlo, el representante del partido MORENA y el representante del Partido Duranguense y también se anota esta presidencia, adelante señor representante de MORENA

Representante del Partido MORENA: Veo que en el acuerdo en el punto de acuerdo segundo aparece una convocatoria para licitación pública nacional para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018, me gustaría se le diera seguimiento a esa licitación asimismo se nos diera la liga o no sé si la van a cubrir o la van a publicar para conocer la convocatoria ya que no viene anexo la forma en que va a ser emitida dicha convocatoria para poderle estar dando seguimiento de una manera personal si así lo quieren hacer cada uno de los representantes de los partidos políticos también como para saber quien obtenga a favor la licitación.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Bien en reacción al comentario que hace el representante del partido MORENA, señalarles que este anteproyecto de acuerdo pasaría al Consejo General para en su caso sea aprobado en última instancia que la implementación y operación PREP sea realizada por un tercero tal como sucedió en el Proceso Electoral pasado señalar que la Unidad Técnica de Computo realizó un Dictamen Técnico donde se establecen pues que no se cuenta con los elementos tecnológicos, materiales y humanos para llevar a cabo nosotros nuestro propio PREP y bueno además de ello aunado al impacto del presupuesto que tiene este instituto ya no va a ser posible los planes que se tenían de adquirir equipos y visualizando que en algún momento nosotros pudiéramos ser autosuficientes de llevar a cabo el PREP, pero es muy válida la observación que hace el representante del partido MORENA, porque nosotros en el Consejo General cuando se ha analizado este asunto y en caso de ser aprobado lo que estaría haciendo el Consejo es girar la instrucción al Secretario ejecutivo para que se coordine con las áreas responsables de los temas administrativos para que elaboren un proyecto de licitación y luego ese proyecto de Licitación por las áreas correspondientes que en este caso pues no sería comisión quien apruebe la Licitación, sino las áreas administrativas pero en cuanto esa licitación este lista que se les haga que se les notifique, instruyo al Secretario Técnico de esta comisión notifique a los representantes de los partidos políticos vía correo electrónicos, si Ustedes me permiten hacerlo de esta manera, en cuanto esté lista la licitación para que Ustedes también la puedan revisar, y tiene el uso de la voz el representante del Partido Duranguense

Representante del Partido Duranguense: De igual forma también le hacemos esa solicitud que pudiera mantener al tanto de esa licitación de la convocatoria y en otro punto en el anexo número, en el anexo "b" solicitar nada más a esta comisión que los próximos anexos sean un poco más amplios por que la letra son muy chiquitas entonces quiero pedir que se amplié.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien muchas gracias señor representante decirles señores representantes que el anexo "A" y el anexo "B" forman parte del Dictamen que emitió en su momento la Unidad Técnica, pero aquí tenemos a nuestro Secretario Técnico que es al mismo tiempo el Titular de la Unidad, entonces solicitarle que en próximos documentos se atiendan las consideraciones que ha realizado el representante del Partido Duranguense. El Consejero Fernando Román tiene el uso de la voz.

Fernando Román Consejero: Gracias muy amable presidenta, bueno yo comentarles a mí me parecería importante que en este Anteproyecto de Acuerdo también remitiéramos la parte conducente en los anexos, es decir que se fueran y también solicitarle si me permite que nos explicaran el señor Secretario en que consiste este Dictamen, sería todo.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero le pido al Secretario Técnico nos dé cuenta del contenido del Dictamen técnico que emitió la Unidad Técnica de cómputo y el cual tenemos todos en nuestro poder.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, gracias por la oportunidad de explicar en este breve espacio básicamente Ustedes saben que el Programa de Resultados Electorales Preliminares implica un esfuerzo tecnológico, logístico muy grande que de alguna manera implica que haya una planeación bastante holgada con respecto a todas las actividades que se tienen que realizar y bueno el Dictamen que precisamente se pone a su consideración y como anexo a este anteproyecto de alguna manera enlista cuales son la cualidades que tenemos en el Instituto para cubrir la necesidades de infraestructura tecnológica, de personal nuestra capacidad de desplegado logístico que tendríamos en un determinado caso en el que quisiéramos nosotros implementar con los recursos propios el programa de resultados electorales preliminares y bueno el Dictamen da cuenta de que bueno no existe una infraestructura tecnológica propia que nos permita realizar todas las actividades que implica el PREP con nuestros propios recursos por lo cual la Unidad Técnica y donde ahí si precisamente esta signada, si esta rubricada el Dictamen, el Ingeniero Galo Solano y un servidor somos el Titular de la Unidad Técnica y el Jefe de Departamento, damos cuenta de que estamos con los recursos que tenemos a la fecha imposibilitados para realizar los trabajos de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares con los recursos propios y por eso la recomendación también de que en el año en este Proceso Electoral como en el anterior se realice la implementación a través de la contratación de los servicios de un tercero de una empresa externa.

Representante del Partido MORENA: ¿Puedo hacer una pregunta? me gustaría saber si se refiere a recursos materiales, recursos financieros, cuanto seria el costo que Usted presume que sería el adecuado para que el OPL lo lleve a cabo

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Precisamente el Dictamen da cuenta de cuales una estimación mínima que necesitaríamos de materiales tecnológicos me refiero a servidores, infraestructura de conexión, el equipo de desarrollo de software que en este caso si bien es cierto que ya tenemos una división de desarrollo dentro de la Unidad, no es el personal que necesitaríamos tener o contar para realizar el desarrollo, lo que nosotros estábamos proponiendo en el presupuesto del año anterior era precisamente invirtiéramos alrededor de cuatro millones de pesos en equipo tecnológico y de infraestructura tecnológica para poder desde el año pasado comenzar el desarrollo para que el programa de resultados electorales preliminares del Proceso Electoral 2019 tuviera a cabo con recursos propios del Instituto, sin embargo pues en el Presupuesto Anual de... en el último presupuesto aprobado también sufrimos un recorte por lo cual muchos de los bienes informáticos que solicitábamos tener para iniciar las tareas de desarrollo pues no las contamos en este año tampoco y bueno parece ser que con el recurso presupuestal de este año pues tampoco vamos a iniciar ninguna tarea de desarrollo en ese sentido.

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Secretario si me permiten el uso de la voz y horita le doy el uso de la voz al compañero Fernando y al representante del partido MORENA, señalar que prácticamente si sería imposible que para el Proceso Electoral en el que estamos inmiscuidos que es el 2017-2018 para renovar el congreso del estado aquí si sería imposible pensar que nosotros pudiéramos llevar a cabo nuestro propio PREP lo que comenta el Secretario Técnico es que lo que se estaba planeando era que para los Procesos Electorales subsecuentes con el recurso presupuestal idóneo pudiéramos contar con la infraestructura tecnológica adecuada para poder planear el que fuéramos autosuficientes de llevar a cabo nuestro propio PREP, por qué? Porque mientras que estados como Quintana Roo, como

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Chihuahua, Tlaxcala, Zacatecas son pocos pero ellos han implementado su propios PREP, mientras nosotros fuimos de los Estados donde fue una media el costo del PREP, Hubo otros que fueron mucho mayor o más costosos que el de nosotros y los que son autosuficientes mientras que un acta les cuesta alrededor de cuatrocientos pesos a nosotros nos costó alrededor de mil trescientos pesos y a otros estados les ha costado dos mil o más por acta entonces por eso nosotros estábamos pensando en algún momento seamos autosuficientes mientras un PREP propio pudiera costarnos alrededor y estoy haciendo estimaciones tal vez hasta impropias por alrededor de cuatro millones de pesos y un PREP llevado a cabo por un tercero pues en promedio son diez, doce, trece millones de pesos entonces esa es la parte en la que el presupuesto no nos favoreció ni el de este año, ni en del ejercicio 2017 y obviamente tampoco en el ejercicio 2018 aclarar que el PREP, en caso de que lo llevara a cabo este OPLE pues se tendría que ir proyectando uno o dos años antes para poder operarlo, no así al inicio de un Proceso Electoral y practicarlo, eso por un parte y por otra parte yo al momento de someter a consideración de los integrantes el proyecto de acuerdo le pediría al Secretario Técnico que en un primer momento sometiera a votación una modificación en la página ocho en el considerando veintiocho, para que señale los siguiente dice: de esta manera y en base al Dictamen emitido por la Unidad Técnica de Cómputo como Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del PREP, adjunto al presente y aquí propongo que se adicione y que forma parte integral de este acuerdo, y ya que continúe la redacción para que quede muy claro que el Dictamen que emite la Unidad pues forma parte integral del acuerdo porque es el insumo principal para que se emita este anteproyecto de acuerdo tomando en consideración de que se le asigne a un tercero quien lleve a cabo la implementación del PREP, sería una modificación de forma que propongo y solicitaría también otra modificación de forma esa iría en el antecedente, que se generara un nuevo antecedente que sería el antecedente, de número dieciséis que señalara lo siguiente en fecha veinte de diciembre de 2017 la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares en Sesión Ordinaria número uno aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango por el que se aprueban la implementación y operación del PREP, sea realizada por un tercero para el Proceso Electoral Local 2017-2018 esto nada más porque ahorita no está, por que el asunto lo estamos discutiendo y en caso de que sea aprobado el Anteproyecto pues nada más que se complemente esta parte de los antecedentes, tiene el uso de la voz el Consejero Fernando.

Fernando Román Consejero: Gracias muy amable presidenta, solamente comentarles que me parece importante que se fuera el Dictamen y voy con la propuesta de la Consejera Mirza con la finalidad de que ya robustecido este Dictamen, me parece importante esta parte y también estaría de acuerdo con la propuesta que ella hace.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias Consejero, el representante del Partido Duranguense, no perdón el representante del partido MORENA. Adelante

Representante del Partido MORENA: Algunas de la dudas ya fueron contestadas pero algunas no, me gustaría saber si previo que llegara la comisión a este Dictamen debería haber pasado por el COTAPREP me queda esa duda de si debiera haber pasado previamente para conocer y saber de qué se trata ya nos dio una ilustración de lo que más o menos de los temas, me surgieron otras dudas que ya las abordó Usted que es cuánto tiempo se tardaría en implementar la infraestructura y lo que se necesite para que se lleve a cabo por medio del OPLE para el desarrollo de este PREP y sería cuánto.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas Gracias, en reacción a lo comentado por el representante del partido MORENA señalarle que este anteproyecto de acuerdo lo estamos conociendo nosotros aquí en la Comisión porque así fue aprobado por nosotros mismos que en el

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

plan de trabajo que en la sesión pasada aprobamos y tengo entendido que en el plan de trabajo que se aprobó por parte del Comité Técnico, este punto no venía, le pido el Secretario Técnico nos haga la aclaración pertinente.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Bueno es que básicamente hay que mencionar algo muy importante en relación al Dictamen, el Dictamen tiene que ver con la capacidad tecnológica con la que cuenta el Instituto para realizar las actividades que involucran el programa de resultados, sin embargo el Comité de expertos que en este caso es el Comité Técnico Asesor del PREP, pues ellos no conocen la infraestructura con la que contamos el Instituto de infraestructura de telecomunicaciones y de cómputo en este caso en particular por eso es que el Dictamen, pero si básicamente hay que decir que si bien es cierto que el Comité de expertos nos asesora en materias del Programa de Resultados Electorales Preliminares, no conocen a fondo ni siquiera tienen conocimiento del equipamiento de redes y de equipo tecnológico o de infraestructura de cómputo con que cuenta el Instituto es la razón es primordialmente la que hace que la instancia que este capacitada para elaborar un Dictamen en relación a la capacidad para realizar el PREP con el equipo propio pues es únicamente la instancia interna que en este caso es la Unidad Técnica de Cómputo y esa es la razón por la cual está firmada únicamente por la Unidad Técnica de Cómputo.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas Gracias, adelante señor representante

Representante del Partido MORENA: No cree Usted que sería importante que este grupo de expertos fueran conocido la con que cuenta el instituto así como que se necesita para que ellos pudieran dar también su opinión y de esta manera poder contar con la opinión de los expertos que por eso fueron contratados para que le den seguimiento a este PREP y de esa manera contar con un Dictamen más sólido ya con las propuestas que ellos pudieran hacer, inclusive y a lo mejor que si ellos conocen de otros sistemas más sofisticados que los que nosotros proponemos pudieran ser implementados inclusive hasta con un menor costo que el que nosotros proponemos es por eso la pregunta.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Si de hecho creo que es tremendamente valiosa la información que nos puedan ofrecer los expertos, coincido con representante de MORENA en el sentido de que sería este una muy buena retroalimentación que nos puedan ofrecer los expertos en este sentido y es importante aclarar que como Ustedes saben el Comité Técnico Asesor del PREP, está conformado por tres diferentes áreas de conocimiento no nada más de informática y de cómputo, en este caso está conformado por un perfil especialista en estadística, un perfil especialista en ciencia política y el ultimo que un especialista precisamente en tecnologías de la información, es decir de los tres miembros del Comité Técnico Asesor solamente uno podría darnos una valoración objetiva en cuanto a la capacidad propia del Instituto para realizar el computo pero coincido plenamente en que la opinión del experto en este caso del COTAPREP sería muy valiosa para tomar las decisiones en ese sentido.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas Gracias señor Secretario Técnico, si alguien tiene algún comentario en última ronda tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA y en último momento la presidenta, adelante.

Representante del Partido MORENA: Solicito se ponga a consideración de esta Comisión que se le dé a conocer a ese grupo de expertos este Dictamen para que en su momento hagan las apreciaciones o aportaciones que ellos determinen que son conducentes, antes de que sea aprobado por el Consejo General para conocer el punto de vista de estos expertos que para eso

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

se les integro en el COTAREP y de esta manera ya el Consejo en general tenga más herramientas para poder emitir el acuerdo que contiene el tanto el anexo "A" como el anexo "B".

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Previo a darle el uso de la voz al representante del partido movimiento ciudadano, quiero aclarar una parte no quiero que haya confusión en estos temas porque luego se presta a un tema muy técnico que a veces pues es difícil dominarlos quienes no tenemos esa profesión, no es su obligación, no era jurídicamente una obligación el que el Comité Técnico aprobara ese Dictamen, en primer lugar si bien puede abonar no hay una obligación jurídica para ello porque quienes cuentan con los elementos de conocimiento tecnológico y de experiencia, pues es la Unidad quien fue quien emitió este Dictamen, quienes saben que tenemos y que no tenemos, es la Unidad el Comité Técnico está diseñado para un fin muy específico que es el asesoramiento para llevar a cabo las actividades del PREP que están involucradas, si bien abona y estoy totalmente de acuerdo con lo que menciona el representante del partido MOERENA, pues si quiero yo manifestarles que en este momento sería complejo que nosotros detuviéramos la tramitación de este proyecto al Consejo General para que estimaran alguna observación los especialistas integrantes del Comité, lo que adicionalmente yo propondría sería que se les circule el Dictamen para que en el ámbito de sus atribuciones si ellos desean hacer alguna observación, lo hagan y no la remitan a la Comisión pero que ello no detenga el trámite porque estaríamos nosotros previendo que este proyecto de acuerdo fuera subido a la sesión que se va a llevar a cabo el viernes, porque por cuestiones de agenda no sé cuándo se tenga contemplado otra sesión del Consejo General y lo que nos interesa es que el tema vaya saliendo a la mayor brevedad y les voy a decir por qué, porque ahorita estamos ya inmiscuidos en los Procesos Electorales treinta OPLES y lo que queremos es que se trabaje en las bases de la licitación lo antes posible, porque la competencia para las pocas empresas que hay para llevar a cabo el PREP va a ser muy grande, son cuatro, cinco seis empresas a lo mucho en todo el país mientras que vamos a estar treinta OPLES llevando a cabo un PREP entonces queremos Y podamos ganarle al tiempo pero me parece muy válida la observación del representante si Usted está de acuerdo conmigo podríamos remitir el Dictamen para que emitan consideraciones los integrantes del Comité Técnico pero sin que ello tuviera, no sé si Usted está de acuerdo sin que ello detuviera el trámite, porque también aclaremos una cosa recursos económicos y materiales es más temporalmente llevar a cabo la implementación del PREP 2017-2018 temporalmente es imposible y económicamente y materialmente y tecnológicamente es imposible, entonces la opinión del Comité podría servirnos pero para presupuestos de otros años y para proyecciones de otros años, no sé si Usted está de acuerdo conmigo en que se remita pero que no detenga el trámite así como lo he comentado, señor representante si me quisiera responder

Representante del Partido MORENA: Para no vulnerar capacidad y que no se les pase por encima a los expertos me gustaría que se les diera a conocer pero de manera urgente para que ellos pudieran dar sus manifestaciones

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: ¿Aún y cuando no es su obligación? disculpe Usted.

Representante del Partido MORENA: Aun cuando no es su obligación, también es cierto que si hay un Plan de trabajo, este Plan de trabajo puede incorporarse nuevas actividades entre ellas pudiera ser que se pudiera incorporara el darle a conocer ciertas actividades a estos expertos que se les esté tomando en cuenta en algunas de las actividades que son muy importantes para que se pueda realizar un trabajo más profesional.

Lic. Mirza Máyla Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien entonces serian dos propuestas: La propuesta que hace el representante del partido MORENA de que se les dé a conocer de una manera urgente y que lo puedan ellos remitir al Consejo General o a esta Comisión, y la

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

propuesta que hago yo que se les remita para que en caso de que ellos en el ámbito de sus atribuciones y facultades porque tampoco es una obligación que haya quedado plasmada en el Plan de trabajo y por ende tampoco podemos vetarlos a actividades adicionales que no quedaron plasmadas pues que ellos respondan lo que consideren pertinente y que ese trámite no interrumpa el cauce legal que se tiene previsto para este proyecto de acuerdo, serian estas dos posturas, y tiene el uso de la voz en última ronda el representante de Movimiento Ciudadano, adelante señor representante.

Representante de Movimiento Ciudadano: Era en ese sentido, creo que los perfiles de ciencia política de estadística de probabilidad y estadística en la que recae toda esa experiencia toda esa asesoría toda esa información pues viene a llegar a lo que es la infraestructura tecnológica con la que cuenta el instituto entonces no son expertos pues ¿verdad? De mi punto de vista, porque un experto tiene que reunir mínimo los tres requerimientos que le pide el perfil para ser experto bueno pero finalmente a lo que me quiero referir es a que si tenemos que tener cuidado en todo lo que se trate aquí para salud del Proceso Electoral, en lo que es inherente a lo que es la esta Comisión, es muy importante también que los partidos políticos participen, ya lo estamos viendo, esto alguna debilidad técnica puede traducirse en alguna decisión política de cualquiera de los partidos aquí representados, en ese sentido, si tiene que quedar bien asentado en todo lo que se apruebe por parte de los Consejeros que estén ahí las representaciones de los partidos, porque finalmente pues puede ser utilizada en contra simplemente estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo para que lo que digamos aquí lo digamos en nuestros partidos políticos para que lo que avalemos aquí también lo avalemos ante la sociedad, porque si no de otra manera vamos a estar esperando que haya fallas por parte de la Comisión o cualquiera de las Comisiones y luego estas convertirlas en decisión política, entonces finalmente si, se me hace ya muy complicado ya un curso, este, intensivo a los expertos para que hagan eso, pero bueno algo se puede hacer para tal efecto.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Gracias señor representante, por favor solicito al Secretario Técnico someta a consideración de las adecuaciones de forma al proyecto y en un segundo momento someta a consideración la propuesta del representante del partido Morena y después la propuesta de esta Presidencia.

Ing. Cesar Victorino Venegas Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, en relación a las modificaciones de forma, se somete, se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de incluir en el considerando 28 agregar que el Dictamen forma parte integral del anteproyecto, este, los que estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado por unanimidad del Consejo, la segunda modificación de forma para el anteproyecto, implica agregar un antecedente numero 16 sobre el acuerdo aprobado por la Comisión del PREP, los que estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad, y por último se consulta a los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de la propuesta del representante de MORENA de remitir al Comité Técnico Asesor del PREP el Dictamen realizado por la Unidad Técnica de Computo para que ellos de manera urgente para que ellos le hagan las consideraciones propias al Consejo General, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, por la negativa no es aprobado por unanimidad y por ultimo sometemos a consulta se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de remitir de manera urgente el Dictamen realizado, perdón.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: A ver si me permiten precisar, este, lo que pido que se someta a consideración, es que sea remitido por oficio por tarjeta que emita el Secretario Técnico de esta Comisión el Dictamen que emitió la Unidad para conocimiento y en su caso las observaciones que estimen pertinentes los especialistas integrantes del Comité Técnico, en ese tema por favor.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Ing. Cesar Victorino Venegas Secretario Técnico: Con las precisiones expresadas por la Presidenta se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si están a favor de remitir este informe al COTAPREP, a los especialistas del COTAPREP, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Ahora le pido al Secretario Técnico someta a votación de los integrantes es el Anteproyecto de Acuerdo en lo general.

Ing. Cesar Victorino Venegas Secretario Técnico: Se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de la aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP sea realizada por un tercero para el Proceso Electoral Local 2017-2018, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Muchas gracias, Secretario le pido por favor que continúe con el siguiente asunto.

Ing. Cesar Victorino Venegas Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es el número nueve, que corresponde a asuntos generales.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Muchas gracias Secretario, si alguien desea enlistar en asuntos generales, es el momento de hacerlo, el representante del partido MORENA.

Representante del Partido MORENA: A mí me gustaría poner como punto de acuerdo que se les dé a conocer a los integrantes del COTAPREP a los tres expertos estén enterados de las actividades que se están llevando a cabo en esta Comisión para que puedan hacer las aportaciones que ellos determinen, claro que estas aportaciones serán potestativas, es decir no están obligados a hacerlas es nada más para tener conocimiento si ellos quieren hacer alguna aportación o alguna sugerencia a las actividades que se están llevando a cabo por parte de esta Comisión se les dé a conocer estas actividades, yo sé que es valioso el tiempo de todos Ustedes pero creo que el tema es importante que no se les esté dejando a esos expertos, nada más estamos pasando las actividades por esta Comisión porque pues no venía en el Plan de trabajo del COTAPREP del que se tiene conocimiento entonces se los estamos dejando arraigados como se le ha hecho en otras ocasiones a los representantes de los partidos políticos, si ellos no tienen voz en esta Comisión por lo cual no pueden hacer ese derecho, por eso es que yo hago valer ese derecho a favor de ellos.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Si, muchas gracias señor representante, alguien quiere incluir otro asunto en el orden del día de asuntos generales.

Representante Movimiento Ciudadano: Solamente un posicionamiento.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: ¿Sobre qué tema? perdón

Representante Movimiento ciudadano: Sobre la Comisión de, de esta Comisión.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Muy bien ¿algún otro asunto?

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Damos inicio con el asunto enlistado por el representante del partido MORENA respecto a la solicitud que hace para que esta Comisión adopte un punto de acuerdo en el cual solicite en el cual se remitan los asuntos que son analizados por esta Comisión para el conocimiento de los integrantes del COTAPREP de los especialistas, si alguien desea hacer alguna intervención por favor, la Presidencia se anota, el Consejero Montoya y el representante del partido MORENA, si bien es cierto que todas las actividades están plenamente definidas y plenamente identificadas tanto las que tiene esta Comisión como las que tiene el Consejo General, como las que tiene el Comité y resaltando un factor muy importante que hay un punto en común que tienen tanto la Comisión como el COTAPREP, que los representantes de los partidos políticos forman parte de ambas de ambos Órganos, yo estaría de acuerdo en que mediante una tarjeta instruyamos al Secretario Técnico que dé a conocer los asuntos que fueron ventilados por esta Comisión y los acuerdos adoptados por esta Comisión para conocimiento de los integrantes de Comité Técnico, que si bien es cierto ellos tienen atribuciones plenamente definidas y que van más allá de temas a veces organizacionales del instituto, ellos van a ver medularmente temas de índole tecnológica me parece que no resta suma el que se les dé a conocer temas que también ventilamos en esta Comisión, y también quiero dejar muy en claro que hay una muy buena relación de coordinación por parte de esta Comisión, por parte de los Consejeros electorales de las áreas administrativas de este instituto con los especialistas de Comité entonces podemos llevar a cabo los trabajos de manera muy coordinada, entonces fijar mi postura que yo estaría de acuerdo que mediante una tarjeta se les brinde esa información a los especialistas y tiene el uso de la voz el Consejero Montoya.

Consejero Montoya: Si gracias, los saludo de nueva cuenta con aprecio, mi intervención va encaminada para lo siguiente, el Programa de Resultados Preliminares de la elección que se va a llevar a cabo o en el que estamos inmersos en el Proceso Electoral, es una herramienta muy importante para darle tranquilidad tanto a los actores políticos que participan en algún partido político o como candidatos independientes de tal manera en que tengan en un término breve muy rápido un acercamiento de cómo están los resultados, claro que no son oficiales todavía estos resultados por lo tanto pues para los efectos de esa información que se les preste también a la ciudadanía tenga la necesidad de la creación de un Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares de esta elección y por lo tanto pues atendiendo la petición que está haciendo el representante del partido político MORENA les voy a rogar que la aprueben de conformidad esto en razón de que efectivamente este Comité Técnico Asesor tiene la necesidad de estar enterado de que acuerdos de que recomendaciones de que situaciones se están tomando en esta Comisión para que ellos en determinado momento como especialistas puedan convocar a una sesión de ese Comité Técnico Asesor y pueda poner a consideración que a los representantes de los partidos políticos para que puedan dar una opinión, todos esos detalles que puedan ellos encontrar para darle esa seguridad y esa certeza a la ciudadanía principalmente de cuáles son los resultados más cercanos al resultado oficial que se dieron en ese día de la jornada electoral por lo tanto pues me adhiero y resuelvo porque no tengo voto que tomen en consideración lo que menciona el representante del partido MORENA y si se les da la información a los asesores para que no tengan necesidad de que tengan que estar preguntando de manera extra oficial, muchas gracias por su atención.

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez Presidenta: Gracias señor Consejero, bueno le pido al Secretario Técnico someta a consideración de los, a tiene Usted toda la razón señor representante tiene el uso de la voz.

Representante del Partido MORENA: Propuse este punto en el orden del día porque hemos estado viendo la negativa de las actividades que no vienen en el Plan de Trabajo y entre una de ellas pudiera ser que a los Asesores o a estos expertos se pudiera haber pasado de manera involuntaria el solicitar esta información en su plan de trabajo estaría solicitando a la Comisión y

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

pues este error pudiera causar grave afectación que no conozcan de manera pauta lo que se está ventilando en esta Comisión es por eso que puse a consideración este punto para que sea tomada en cuenta esa información para que puedan emitir de manera más profesional sus aportaciones.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Gracias señor representante, le piso al señor Secretario que someta a votación la propuesta de representante del partido MORENA

Fernando Román Consejero: Antes de la votación preguntarle cual sería textualmente su indicación tarjeta, información qué es lo que Usted quisiera.

Representante del Partido MORENA: El medio sería lo menos importante nada más con que Ustedes estén seguros de que la información le llegó a los expertos, también en la formalidad que le den que si le llega por una tarjeta, por correo electrónico que ellos lo soliciten por mi está bien, nada más que se les dé a conocer esta información para mi es bueno conocer su opinión.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien muchas gracias señor representante, solicito al señor Secretario Técnico que someta a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta que ha vertido el señor representante del partido MORENA, y a mí me gustaría especificarla de esta manera que se acuerde el que el Secretario Técnico de esta Comisión remita la información mediante tarjeta, cuales fueron los acuerdos adoptado por esta Comisión y vía correo electrónico les sea remitido los documentos que sirvieron de base para esas decisiones, por favor.

Representante del Partido MORENA: Si alguno de los expertos cambia el medio, pudiera ser el medio que el elija que sea el idóneo y toda la información de la manera en que ellos la soliciten.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Bueno la propuesta que yo hago si es que sea vía correo electrónico y les voy a decir por qué, porque ahorita estamos inmersos en un Proceso muy complejo por la reducción presupuestal que se hizo y salir a notificarles es imprimir documentos adicionales pues si implica un uso de recursos públicos con los que vamos a tener un Proceso Electoral complejo, entonces si Usted me permite señor representante y aparte conociendo la buena voluntad de los integrantes del Comité pues que lo podamos hacer vía correo electrónico.

Representante del Partido MORENA: A mí me gustaría que fuera como ellos quisieran, yo creo que por encima de presupuesto y todo eso está la certeza y el acceso a la información creo que sería que se les preguntara de qué manera quieren, que ellos decidan. Si todos quieren por correo electrónico como Usted dice por medio de una buena si ellos quieren así, por mi está bien.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Por favor, que Usted se ponga de acuerdo con ellos estoy segura que ellos son personas muy conscientes y van a optar por esta vía, tome en consideración lo que ellos dispongan señor Secretario y sométalo a votación por favor.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con todo gusto Presidenta, con las precisiones hechas por la Presidenta de esta Comisión se consulta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del PREP si están a favor de establecer los mecanismos de la transmisión de la información que le permitan a los integrantes del COTAPREP conocer los temas tratados a los Asesores Técnicos del Programa de Resultados Electorales Preliminares conocer los temas tratados en la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, los que estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias Secretario, a continuación el siguiente asunto general enlistado por el representante del partido Movimiento Ciudadano le pido que lo precise, Usted señalo que era un posicionamiento a cerca de esta Comisión, tiene el uso de la voz señor representante.

Representante de Movimiento Ciudadano: Cuando se contrata a los trabajadores expertos Comités están obligados a determinadas actividades acciones tienen que sujetarse a la disposición que emita la parte patronal en este sentido entonces tienen un salario son trabajadores y tienen que ajustarse a eso porque precisamente tienen que asesorar y colaborar con Ustedes para que las cosas salgan lo mejor posible, en el caso nuestro de Movimiento Ciudadano, Consejera Mirza, Fernando, Ingeniero César, tenemos la confianza de que a pesar de que la Ley electoral local es una de las más deficientes en cuanto a su alineación con las leyes generales, en cuanto a las ambigüedades que existen pues es muy claro que la responsabilidad ha sido y es del congreso estatal, eso nos queda muy claro, eso los ciudadanos lo saben y sabemos confiamos en su habilidad, en su profesionalismo, en su neutralidad para conducir este Proceso Electoral aun con esas circunstancias legales en que esta esta entidad, es cuánto.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias señor representante, si alguien desea hace uso de la voz respecto este asunto la Presidencia se anota básicamente para refrendar, para agradecer los comentarios que ha vertido el representante del partido Movimiento Ciudadano y para refrendar a nombre propio y también si me lo permiten a nombre de mis compañeros Consejeros Electorales y de todos los servidores públicos de este Instituto, pues refrendar ese compromiso que tenemos con la ciudadanía como principales actores dentro de un Proceso democrático y también con cada uno de los representaciones de los distintos partidos políticos de que el Proceso Electoral lo estamos organizando con la mayor apego a los principios rectores buscando que por sobre todas las cosas la imparcialidad, la independencia, de este órgano y también el compromiso profesional de que todas nuestras actividades se lleven a cabo de la mejor manera posible, solicitar también de manera muy respetuosa a los partidos políticos también pues que tengan la confianza en que la autoridad electoral va a desarrollar sus actividades como lo hicimos en el Proceso Electoral pasado, con plena imparcialidad y con mayor empeño de que demos buenas cuentas tanto Ustedes como partidos políticos y nosotros como autoridades electorales a la ciudadanía que busquemos una manera efectiva de comunicarnos confiar nosotros en su buena voluntad y Ustedes también confiar en que los trabajos que nosotros realizamos son siempre en busca de que el Proceso Electoral salga lo mejor posible, seria cuanto de mi parte y tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA, y el Consejero Fernando, adelante señor representante.

Representante del Partido MORENA: Yo solicito a esta Comisión sea un poco más abierta a las participaciones de los representantes de los partidos políticos y a los candidatos independientes, que a fin de cuentas nosotros somos los que vamos a avalar que la actividad que esté llevando a cabo por medio del PREP es la correcta, es decir que si se llevó de la mejor manera, que aunque no son legalmente los definitivos para la elección si es importante tener un resultado antes de que se aprueben dichos resultados, también solicitar que no se cierren solo a hacer las actividades que vienen en el Plan de trabajo, es decir que abran un poco más las actividades para poder proponer otros puntos, y que estos sean a bien discutirlos igual Ustedes pueden exponer puntos de vista y nosotros también dar nuestro punto de vista, y que todo esto llegue a buen camino para que todos quedemos conformes al término de la elección, de que lo que se hizo fue lo mejor posible y no quedar con que los expertos nunca se les tomó en cuenta, que llegaba tarde la información, que no se les llevaba los documentos, les llegaban incompletos es decir, que no haya excusa nosotros les pedimos que no haya excusas ya sea por financiamiento o por lo que sea les pedimos que no haya excusas, que todas las tareas que lleven a cabo y que se pueda abrir un poco más debemos implementa nuevas tareas siempre y cuando estas lleven a buen camino la Comisión, es cuanto

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias señor representante, el Consejero Fernando de Jesús Román Quiñones tiene el uso de la palabra.

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones, Consejero: Gracias muy amable Presidenta, yo comentarles que agradezco las palabras del señor representante de Movimiento Ciudadano y del señor representante de MORENA y como Ustedes saben mi compromiso de coadyuvar a las actividades de esta Comisión y de las otras de las cuales soy integrante y de las que no lo soy y también del Consejo General y como Ustedes bien lo saben soy una persona de puertas abiertas y tomo recomendación como consejo lo que Ustedes comentaron, y lo que hemos platicado con los señores representantes y con mis compañeros Consejeros fuera de sesiones me parece muy importante sus comentarios y sus aportaciones, por mi parte sería todo y agradezco sus atenciones.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas señor Consejero, si alguien desea hacer algún pronunciamiento adicional, de no ser el caso le pido al señor Secretario Técnico continúe con el siguiente asunto del orden del día.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número diez correspondiente a la síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión, mismos que daré lectura a continuación...

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien, adelante Secretario.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: Dentro de los acuerdos tomados en esta sesión hay que mencionar que se enviará un alcance del informe del mes de noviembre, en donde se contemplen la representación de los partidos políticos dentro de la conformación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares así como de las representación dentro de la Comisión del PREP, así mismo se hará constar esta modificación para todos los informes posteriores que se realicen al Instituto Nacional Electoral.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muy bien un asunto adicional señor Secretario un acuerdo que se tomó, fue que se remita al término de las sesiones que celebra esta Comisión, se remita la información a los integrantes de este Comité Técnico, así como lo solicita el representante del partido MORENA serían esos tres puntos básicamente, por favor le pido que continúe con el siguiente asunto.

M.C. César Gerardo Victorino Venegas, Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es el número once, que corresponde a la clausura de la sesión.

Lic. Mirza Máyela Ramírez Ramírez, Presidenta: Muchas gracias, siendo las catorce horas con nueve minutos, del día veinte de diciembre de 2017, damos por concluida esta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y agradezco a todos su participación y su asistencia, buenas tardes.

----- C O N S T E -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

LIC. MIRZA MAYELA RAMIREZ RAMÍREZ

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

PRESIDENTA DE LA COMISION DEL PREP

LIC. FERNANDO DE JESÚS ROMÁN QUIÑONES
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISION DEL PREP

M.C. CÉSAR VICTORINO VENEGAS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. IVAN BRAVO OLIVAS
REP. PROPIETARIO DEL P.A.N.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
REP. PROPIETARIO P.V.E.M.

C. JUAN OMAR SANCHEZ MORALES
REP. SUPENTE DEL P.D.

PROF. J. MANUEL NAVARRETE FALCÓN
REP. PROPIETARIO P.N.A.

LIC. CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA
REP. PROPIETARIO DE MORENA

LIC. FÁTIMA HERNÁNDEZ JARAMILLO
REP. PROPIETARIA P.E.S.

PROFR. GERARDO RODRÍGUEZ
REP. SUPLENTE M.C.

CONSEJEROS ELECTORALES:

LIC. MANUEL MONTOYA DEL CAMPO
CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPC

El acta de la Sesión Ordinaria No 1 celebrada el 20 (veinte) de diciembre de dos mil diecisiete, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx